

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 24, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. . . 175 pes.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 159

AÑO XII

ALICANTE: SÁBADO 9 DE OCTUBRE DE 1897

NUM. 3.429

EL LIBERAL

SÁBADO 9 de Octubre de 1897

RECUERDOS

Llegó el mes de Marzo de 1895 y el partido liberal abandonó las esferas del poder cuando estaba seguro de que contaba con la confianza de la Corona y cuando disponía del apoyo entusiasta de mayorías numerosas y bien disciplinadas.

Esta fue la causa única de la caída del partido liberal en 1895, y con claridad perfecta lo explicó el entonces como ahora ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Capdepon, al ser consultado por S. M. al surgir aquella crisis.

¿Cómo cae el partido conservador en 1897?

No hace falta decirlo ni mucho menos necesitamos explicarlo nosotros; lo primero lo ha hecho la opinión pública con rara unanimidad; lo segundo lo hicieron empleando los todos más amargos y más duros, D. Francisco Silveira y D. Francisco Romero Robledo, las dos figuras de mayor relieve entre todas las que colaboraron en la obra del Sr. Cánovas del Castillo.

Se hizo el cambio de situación política y se encargó del Gobierno civil de Alicante D. José Maestre. Político habil, condecorado de la provincia, temperamento flexible, entendimiento claro, el Sr. Maestre tenía intereses políticos propios a que atender, y procuraba hacerlo, con lo que de una vez se granjeó la enemiga de sus correligionarios los señores Rojas y Poveda y la desconfianza de los liberales que del señor Maestre recibieron, si bien salvando las delicadezas de la forma, la primera agresión; de ella empezaron a ser víctima nuestros amigos de San Vicente.

No era esto lo que los conservadores necesitaban y muy pronto el Sr. Maestre saltaba de Alicante para encargarse del Gobierno civil de Vizcaya.

Llegó el Sr. Madariaga, se posesionó del mando y la tormenta estalló con caracteres de violencia de que no hay ejemplo ni precedente en la historia política de la provincia. Empleados en el Gobierno civil con la categoría de oficiales de cuarta clase de administración dormían en el cuarto de arresto como cualquier bocado detenido por la policía en la plaza pública; funcionarios que desempeñaban sus destinos al amparo de la ley de sargentos eran relevados sin contemplación alguna; no hubo un solo Ayuntamiento liberal que no fuese objeto de una suspensión gubernativa y de una ó varias causas criminales que el tribunal compe-

tente resolvía declarando la inocencia de los procesados y mandando que se les repusiera en el ejercicio de sus cargos, sentencia que el Gobierno civil de Alicante dejaba incumplida, como acredita el testimonio de los Ayuntamientos de Novelda y de Castalla; el de la capital era tratado con menos consideración que el de Benichembla, y sus concejales perseguidos y reemplazados por otros que dentro de la ley carecían de capacidad para el cargo, aparejando así un vicio de nulidad para los acuerdos de una corporación interina que no tuvo inconveniente en barrer de una sola vez, sumiendo a sus familias en la miseria, a buena porción de funcionarios respetados por su celo y por su integridad durante quince y veinte años por todos los partidos políticos. No se pagó el contingente provincial, y se puso a la Diputación en el caso de no poder atender a la alimentación ni al vestuario de los acogidos en los asilos benéficos ni a las necesidades de los enfermos en el hospital. Otras torpezas y otras imprevisiones determinaron los lamentables sucesos del 2 de Julio.

El presidente de la Audiencia Sr. Martín Luna, fué trasladado a Oviedo; el secretario señor Martínez, a Castellón; el vicesecretario señor Izquierdo, fué destituido y calumniado; el juez de primera instancia Sr. Terradillos, trasladado a Jaen; el juez municipal Sr. Orts, fué incapacitado, con tal ausencia de razón, que el Tribunal contencioso restableció su derecho; el delegado de Hacienda Sr. Rodríguez, fué jubilado, sin consentirle el plazo de cuatro meses que le faltaban para completar un periodo de años de servicio; el administrador de contribuciones Sr. Prats, el oficial primero Sr. Capdevila, el segundo Sr. Figueras, el de igual clase Sr. Bendito y otros muchos de la misma dependencia, incluso el Sr. Ordóñez, hoy tesorero en Murcia, fueron declarados cesantes ó trasladados a otras provincias; en la sección de Fomento, en la Escuela de Comercio, en todas las dependencias públicas, el personal en masa fué barrido sin contemplación alguna, y se llegó hasta el extremo de entregar la cesantía a un modesto empleado en Obras públicas, D. Justo Monje, cuyos dos hijos se batían por la patria en concepto de soldados en la isla de Cuba; ni los ordenanzas del Gobierno civil fueron respetados, Fuentes, Tortosa y tantos otros quedaron en la calle, y algunos como Fuentes y como Sansano en la Escuela de Comercio, fueron reintegrados ante la protesta enérgica y formal del ministro de la Guerra. Los inspectores de vigilancia, los agentes de seguridad y los guardias municipales corrieron la misma suerte que los demás funcionarios.

Aun así, no había bastantes huecos para tanto y tanto conservador familiar y se inventaron cargos que no existían; secretario particular del alcalde, dos secretarios particulares para el gobernador y un secretario para la Junta de obras de la cárcel y otro para la Junta de ensanche; una plaza de jefe militar de la guardia municipal, otra de nueva creación de celador de policía y tantas otras que no hay para qué citar; ni siquiera un funcionario de carácter facultativo, como el arquitecto municipal, se salvó del naufragio, y el Sr. Guardiola Picó se quedó tan cesante como todos los demás.

En la Diputación provincial el trasiego de

empleados fué por el mismo estilo; además, un diputado conservador pidió la incapacidad de D. Julián de Torres, a quien devolvió su cargo el Tribunal contencioso; otro diputado pidió la incapacidad del Sr. Abad Ridaura, vicepresidente de la Comisión provincial, que quedó sin ser diputado, mientras D. Juan Navarro de Castro, procurador de D. Juan Poveda y administrador de loterías, ejercía y continúa ejerciendo a ciencia y paciencia de la Ley municipal los cargos de regidor y teniente de alcalde.

El número de Ayuntamientos destituidos en la provincia fué próximamente de 90; el de concejales suspensos 700, y el de regidores procesados alcanzó, sobre poco más ó menos, al número de 400.

Se hicieron elecciones municipales como las de Torrevieja, y generales como la de Dolores, anuladas, la primera por el ministro de la Gobernación, y la segunda por las Cortes; se pretendió incapacitar al concejal Sr. Astor y se le impuso una multa de 150 pesetas; hubo concejales y secretarios que, como los de San Vicente, fueron encerrados en la cárcel, a manera de ladrones ó a guisa de asesinos, y la defensa de nuestros amigos, perseguidos, molestados y víctimas de toda clase de atropellos, valió a EL LIBERAL dos procesos, dos embargos, un secuestro en correos, una entrevista borrascosa con el Sr. Madariaga, multitud de amenazas y toda clase de disgustos; se nos olvidaba la incapacidad que se decretó contra los concejales señores Villar y García Soler, y serán muchas, muchísimas, las arbitrariedades y tropelías cuya reseña se nos queda en el tintero.

¿Para qué más recuerdos?

Basta con lo expuesto para refrescar la memoria de nuestros amigos y recomendarles con todo el empeño de un espíritu bien templado esta sencilla divisa:

¡Memoria, mucha memoria para recordar, entendimiento para discernir y voluntad para ejecutar!!

ECOS POLITICOS

La Correspondencia Alicantina escribe anteayer el siguiente inofensivo sueltico:

«El digno gobernador civil interino de esta provincia, dicese que se propone meter mano al Ayuntamiento de Alicante.

Por de pronto se asegura que ha mandado instruir expediente para averiguar hasta qué punto son compatibles los cargos que desempeñan tres señores concejales, con otros asuntos que á dichos señores atañen.

Además creese que el depositario de fondos de la Corporación municipal será interrogado muy interesante y sabrosamente sobre ciertos asuntos confidenciales, de los que no se puede tratar muy en claro, por aconsejarlo así la prudencia.

Comienza, pues, el jaleo. Preparémonos para aterrarnos, como diría el compañero Mesa de León.»

Ya dijimos el otro día que lo mismo el gobernador civil interino Sr. Pérez Gironés que el propietario, cuando tome posesión, cuidarán con singular esmero de que los preceptos

de la ley sean exactamente cumplidos, así en la capital como en todos y en cada uno de los pueblos de la provincia. Por ahora no se ha mandado proceder a la formación de expediente alguno, pero sí un sentimiento de equidad y de justicia aconsejase el hacerlo, puede el colega estar seguro de que las autoridades liberales sabrán tener toda la energía y toda la iniciativa indispensables para cumplir con su deber, caiga el caiga, logrando así que las leyes no sean letra muerta como lo han venido siendo durante la época de los conservadores.

¿No preguntaban ustedes por la silueta del siluetista y particular estimadísimo amigo nuestro D. José de Ugarte y Manresa?

Pues el periódico en que colabora nos la ofreció anteayer en forma de suelto inofensivo é inocente que retrata de cuerpo entero á su inocente é inofensivo autor; hélo aquí: «Según parece, en breve plazo se trasladará la redacción de nuestro colega La Monarquía á un local más céntrico, pero más económico.

En lo que hoy es salón de La Monarquía se proyecta establecer un lujoso salón de limpia botas.»

A nosotros nos habían dicho que lo que se establecerá en el local de referencia será una fábrica de embutidos en uno de los departamentos y una pastelería en el otro.

Alerta con los reconocimientos en el laboratorio municipal.

La Correspondencia de Alicante publicó anteayer una carta fechada en Javea y que no tiene nada de anónima, pues la autorizan dos firmas bien conocidas, y en la cual se pone de oro y azul á los amigos del Sr. Bertoméu y á su órgano en la prensa el periódico de D. Celestino Pons. De aquéllos y de éste, se dicen en la carta tales cosas que no queremos copiarla siguiendo nuestro sistema, por cierto mal agradecido y peor correspondido, de no mortificar á nadie, bastando á nuestro propósito con levantar acta de esta nueva y categórica demostración de que los rebeldes de Javea se agitan en el vacío y pierden lastimosamente el tiempo al sublevarse contra la ortodoxia del partido.

¿Qué diría de nosotros el semanario diariense si en nuestras columnas hubiesen aparecido las afirmaciones contenidas en la carta de Javea á que hacemos referencia?

El tiempo, gran maestro de verdades, se va encargando de darnos la razón.

Nuestro estimado colega La Monarquía, que ya no sabe de quién es órgano ni á quien representa ni qué política hace, se consuela de sus presentes amarguras haciendo críticas de la formación del Gabinete y diciendo que en éste no figura ninguno de los hombres de verdadera significación dentro del partido liberal.

El que no se consuela es porque no quiere, y por eso el colega intenta ahora olvidarse á expensas de nuestros amigos políticos, de aquel ministerio de que formaban parte los señores Tejada de Valdosera, Castellanos, Navarro Reverter y otros conservadores de análoga importancia, sin que formasen parte del Ministerio otros conservadores tan insignificantes como los señores Pidal, Elduayen, Romero Robledo,

LINEA GUIXOT Y COMPANIA
Servicio regular entre Alicante
Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló
y Rouen
Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra y puertos del Báltico.

— 20 —
Tan infausta nueva ha producido general sentimiento entre los numerosos amigos del diputado liberal en esta ciudad.
Acompañamos al Sr. Arroyo en su amargo desconsuelo y al par que le consignamos nuestro más sentido pésame, hacemos votos al Altísimo en demanda de la gloria eterna para el alma de la virtuosa finada.
De El Graduador:
«El telégrafo, con su laconismo á veces sarcástico, nos participa una sensible nueva que con toda el alma lamentamos.
La ilustre dama doña María Rodríguez, madre de nuestro querido amigo el diputado liberal por esta circunscripción D. Enrique Arroyo, ha fallecido ayer mañana, víctima de cruel y penosa enfermedad, en su dehesa de «Las Zorreras», provincia de Madrid.
Expresar cuanto sentimos acerca de la irreparable pérdida que acaba de experimentar el señor Arroyo, con sinceridad lo declaramos, es tarea superior á nuestras débiles fuerzas. Ligados al diputado liberal con los vínculos cariñosos de una amistad inalterable, su dolor, que triste experiencia nos hace comprender su grandeza, lo hacemos nuestro lamentando desde lo más recóndito

— 17 —
same y no le acompaño mañana por haber salido ya correo.—Rafael Beltran.
«Le ofrece el pésame mas sentido.—Santiago Astor.
«Recibida dolorosa noticia esta redacción llora con usted su desgracia.—Figueras, Lloret, Bonanza, Guillen, Orts y Verdú.
«Operarios y dependientes LIBERAL ofrecen respetuoso pésame.—Fenollar, Monleón, Martínez, Baruls, March.
Al mismo tiempo, los señores D. Rafael Terol y D. José Gades telegrafiaron á Madrid disponiendo el primero la compra y entrega de una corona dedicada por el Comité, y el segundo, la de otra en nombre propio ofrecida á la memoria de la finada inolvidable.
Descanse en paz.
(De EL LIBERAL del día 12 Septiembre 1897).
LA PRENSA LOCAL
Como testimonio de reconocimiento á las frases de consideración y de pésame que nuestros queridos colegas locales dedican al señor Arroyo con motivo de la terrible desgracia que affige al dig-

Martínez Campos, Silvela y otros por el mismo estilo.

En el Ministerio actual solo figurar por primera vez en los consejos de la Corona los generales Correa y Bermejo, cuyos merecimientos y cuyas aptitudes reconocen y aplauden sus mismos adversarios al hablar de los nuevos ministros de la Guerra y de Marina; el primero era comandante en jefe del 5.º cuerpo de ejército y capitán general de Aragón; el segundo mandaba la escuadra acorazada, y se nos antoja que para llegar al desempeño de ambos elevados cargos y ejercerlos con acierto y con fortuna, se necesitan condiciones y prestigios que no se acomodan bien con la insignificancia que el perilloso conservador atribuye a los nuevos consejeros.

Los demás, los que ya lo fueron en anteriores gabinetes, ostentan un abolengo que no admite discusión, resultando perfectamente ridicula la pretensión de empeñarse en la talla de oradores como el Sr. Moret, políticos como el Sr. Capdepon, escritores como D. Pio Gullón, juristas y diplomáticos como el señor Groizard, economistas como el Sr. López Puigcerver y caracteres enérgicos y patriotas como el del ilustre conde Xiquena.

En el partido liberal y a diferencia de lo que sucede en el conservador, figuran próximamente sesenta ex ministros, la mayoría estadistas y oradores de gran talla, y como el número de carteras se reduce a ocho, no ha podido el Sr. Sagasta complacer a La Monarquía confiando un Ministerio a cada uno de los liberales que ya han sido consejeros responsables y encomendando el mismo encargo a los señores Garnica, Laserna y demás amigos nuestros que aún no han figurado en el Gabinete y cuyos nombres cita La Monarquía, quien por cierto procura sacar partido de un sueto nuestro recortando solo uno de sus párrafos; mal procedimiento.

Terminaremos esta réplica advirtiendo al periódico conservador que el Sr. Gamazo y sus amigos han declarado públicamente que consideran injuriosos los comentarios que la prensa conservadora ha hecho con motivo de no haber entrado aquí en el Ministerio.

No tenemos inconveniente alguno en reconocer que ciertas indicaciones son igualmente aplicables, cualquiera que sea la persona a cuyo cargo esté la Alcaldía, pero a su vez, La Unión Democrática debe reconocer que si en lo por ahora alcalde de Alicante el señor barón de Finestrat, y estando señalada la subasta de los servicios de limpieza para el día 12 del corriente, no es ni puede ser nuestro bien querido amigo el Sr. Gadea la persona a quien deben hacerse recomendaciones relativas a la subasta de que hablamos como ponente en la Comisión de Hacienda redactó los pliegos para la subasta, tomando todas las precauciones que su experiencia y su celo por los intereses de Alicante le aconsejaron, y esto es lo único que por ahora ha estado y está a su alcance.

En este sentido hicimos la rectificación que el colega republicano no quiere admitir, y en ella nos afirmamos y ratificamos, porque así lo exige el respeto a la verdad de los hechos.

Tampoco está en lo cierto La Unión Democrática al atribuirnos como nos atribuye la noticia de que nuestro querido amigo y jefe el diputado Sr. Arroyo, estaba indicado para un alto cargo; la noticia, que nosotros conocíamos y que no quisimos dar a la publicidad, la formuló nuestro estimado colega La Federación, y entonces fué cuando El Liberal, citando la procedencia, recogió el rumor y lo comentó, haciendo constar que el Sr. Arroyo se había negado siempre a aceptar cargo alguno, prefiriendo como preferir honra se como se honra con la representación en Cortes de su patria adoptiva; a la que tanto quiere y que vale para él mucho, muchísimo más que el ejercicio de un cargo público y que la firma de una nómina.

Conociendo como conocíamos el criterio de

nuestro jefe, sabíamos de antemano que declinaría el alto honor que se le había ofrecido, y no nos hemos equivocado.

La Opinión, órgano estimadísimo de los silvelistas, rechaza ciertas indicaciones que otro colega acogió relativas al señor D. Juan de Rojas, a cuya corrección y reconocida caballerosidad hace merecida justicia su órgano en la prensa.

El acto político realizado por el Sr. Rojas al abandonar un campo político en el que solo recogió ingratiitudes y desvíos y separándose de caciques desprestigiados ante la opinión pública, le enaltece mucho, y en este concepto entendemos que está muy en su lugar y muy justificada la valiente rectificación que el colega silvelista hace en su número del jueves.

Estos son otros Rojas.

La Monarquía no ha tenido una sola palabra de desagravio ni de explicación para los señores López Gil y Pérez Aznar, descartados de la dirección del colega ahora y en toda ocasión que pueda presentarse (textual).

Creía todo el mundo que el renitido del señor Pérez Aznar bien valía la pena de otorgar al antiguo director del colega pública satisfacción a que tiene derecho indiscutible; además, la opinión conviene en que también valía la pena de que La Monarquía explicase si aquella declaración estaba sancionada por los jefes del colega o si éste había obrado por su cuenta y riesgo; aquí no se trata de un asunto de régimen interior, sino de una ingratitud política de que únicamente se encuentran ejemplos en el campo conservador.

¿Lo duda La Monarquía? Pues oiga y aprenda. Alfonso Ollero, redactor de El Eco de la Provincia, se murió de hambre y sucumbió por anemia cerebral en una cama del hospital de San Juan de Dios; mientras sus correligionarios se negaban a distribuir entre ellos veinticinco ejemplares del poema «Sueños», a peseta el ejemplar, que Ollero, intentando el último esfuerzo, había enviado al Circulo conservador; le fueron devueltos los 25 ejemplares; José Juan Plaza, muchos años director de El Eco, y más tarde redactor de La Monarquía, fué despedido, atribuyéndosele un recorte que él no hizo, y después de haberse visto obligado a llevar sus hijos a las Casas de Beneficencia, está hoy rapando barbas en un modesto establecimiento para poder ganar honradamente el pan de cada día; Pérez Aznar, el batallador y agresivo redactor de La Monarquía, que tantas campañas hizo realizando milagros de ingenio y agotando todos los recursos del periodista experto para defender lo que no tenía defensa posible, recibe hoy el premio de sus desvelos siendo despedido públicamente del periódico a que su pluma y su voluntad imprimieron calor y vida.

¿No conocía el propio cosechero estos antecedentes de su misma historia? Aprenda y escarmenten en cabeza ajena.

Los conservadores de la circunscripción van viniendo a la capital para pedir instrucciones a sus jefes y se quedan con tanta boca abierta y sin saber qué hacer, al enterarse de que en momentos tan críticos para ellos, ni el señor marqués del Bosch, ni el Sr. Poveda, están en Alicante.

Vamos a hacer una obra de misericordia supliendo la ausencia de dichos señores.

El ex ministro de la Gobernación Sr. Cos-Gayón, ha dicho a sus amigos de Madrid, que el respeto a la resolución de la corona y la necesidad de facilitar la acción del gobierno imponen a los conservadores la obligación de renunciar a sus cargos concejiles; en su consecuencia han dimitido sus cargos los tenientes de alcalde conservadores del Ayuntamiento de Madrid.

Ya ven los de la circunscripción que no necesitan tropezar con el marqués del Bosch, ni con D. Juan Poveda, para enterarse de lo que tienen la obligación de hacer, cuando menos por respeto a la resolución de la Corona.

Lo dice el Sr. Cos-Gayón y debe saberlo.

Dice La Monarquía que hasta ahora nos hemos contentado con recordar la célebre frase con que Carlos de Iago, erra, apostrofó a Cromwell, en el momento de colocar la cabeza sobre el tajo y el colega comenta:

«Remember, Remember, tú me juraste amor.»

Despacio, compañero, despacio. Es deber nuestro el de refrescar la memoria de nuestros amigos, y ya que esto preocupa al colega, en otro sitio de este número encontrará un recordatorio bastante completo; no es loca la benevolencia nuestra de aparecer en escena cortando cabezas de turcos y de griegos, que a juzgar por las señas es lo que el colega esperaba.

Por lo que toca al comentario, nuestra colección acredita por modo fehaciente é indubitable que no es, que no ha podido ser, que no fué amor sino odio eterno el que como el cartaginés, hemos jurado a los romanos; a cada cual se le paga en moneda equivalente a la que de él se ha recibido, y La Monarquía está en el caso de tener presente que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

Ahora somos nosotros los portadores de la letra y la protestaremos sin contemplación alguna, si no se nos paga puntualmente.

A la suma de 24,424.10 pesetas asciende lo que el Ayuntamiento de Alicante ha dejado de pagar a la Diputación provincial desde que en 1.º de Julio último comenzó el actual ejercicio económico.

Para tres meses es una friolera.

Mientras tanto los locos y los leprosos acogidos en Elda no tienen camisa, según testimonio de El Graduador, y hace dos días, para comprar las patatas que hacían falta para la Beneficencia y el Hospital, fué preciso que los diputados de la Comisión permanente garantizasen con cargo a su bolsillo particular el importe de las susodichas patatas.

Esta ha sido la administración de los conservadores.

Confirmando la doctrina a que aludimos en el primer párrafo de nuestro editorial «Recuerdos», el gabinete que preside el Sr. Sagasta ha resuelto que el fiscal de S. M. ejercite las acciones que le corresponden para depurar las responsabilidades a que dé ocasión el hecho escandaloso de haber sido facilitada a El Nacional una copia de la carta reservada que el general Weyler dirigió al ministro de la Guerra.

Anotamos con regocijo esta evidente prueba de que el partido liberal mantiene en todo tiempo su dogma y sus procedimientos.

### ESPERANZAS FUNDADAS

La reunión que ayer celebraron los ministros puede citarse como ejemplo a todos los gobernantes pasados y futuros, porque en ella se abordaron las cuestiones que producen honda preocupación a la Patria y se expuso el programa del Ministerio, probando éste no sólo su estrecha unidad, sino el propósito plausible de llegar energicamente al término de la mala situación presente.

Se pospuso lo personal, lo que debe estar en segundo término, a lo que más importa a la nación, y se usó el lenguaje propio de los hombres de gobierno, iniciando en el ánimo del país las consoladoras esperanzas que, hasta la fecha, nos negaban insistentemente incomprendibles torpezas.

Para el partido liberal ha llegado el momento de probar con hechos lo que tantas veces hemos defendido en estas columnas: cualquiera que sea el juicio definitivo que acerca de la dirección de la guerra haya de formar la historia, es tiempo de que a la acción militar se una estrechamente la política, coadyuvando a la realización del más ferviente deseo de España entera.

La acción de las armas, brillante y honrosísima, como le soldados españoles, hay que aplaudirla; pero requiere, como acción complementaria, la aplicación de leyes nuevas a la Gran Antilla.

No todos los habitantes de esta son filibusteros; hay, por el contrario, una enorme masa de población leal a la Metrópoli, y el españolismo de los isleños fieles a la madre patria es, en verdad, cien veces más meritorio que en otro cualquiera, por las condiciones del medio ambiente desde muchos años creado en la Antilla grande.

Y qué mayor premio a esta lealtad acrisolada que las reformas, mediante las cuales ha de ensancharse el horizonte comercial de la isla y ha de elevarse el concepto de la vida pública, entre los que hasta ahora venían prestando un vasallaje humillante al caciquismo peninsular? ¿Ni qué recompensa mayor para la Metrópoli que acabar con ese caciquismo, causa de profundas perturbaciones en la política nuestra y fuente en las Antillas de abusos y de odios que han ido acumulando pólvora para la guerra, y aun prolongándola, una vez iniciada?

El partido liberal vió claramente en la oposición que la suma de elementos que España oponía a los insurrectos no estaba completa, mientras no se atendiese a los pacíficos como a los insurrectos; a éstos con el plomo; a aquéllos con todo lo que reclaman los actuales tiempos y los compromisos morales de la Metrópoli con la población antillana.

Y sobre este compromiso moral que a todos los partidos afectaba, el nuestro contrajo espontánea y solemnemente el compromiso contenido en el discurso que nuestro ilustre amigo el Sr. Moret pronunció en Zaragoza, y que tendrá, seguramente, su cumplimiento en el breve término que las relevantes dotes del actual ministro de Ultramar permiten suponer.

No quisieramos insistir en efecto de las reformas sobre los insurrectos; bastaría a nuestro propósito que las reformas sean para nosotros un deber de conciencia respecto de la población pacífica y que de su cumplimiento resulten ventajas innegables para la Metrópoli.

Pero tenemos por tan cierto, ese efecto, que no podemos menos de afirmarlo una vez más contra los que suponen que la insurrección ha de permanecer indiferente a las reformas.

Todos sabemos que entre los cabecillas de la insurrección abundan los aventureros sin ley ni conciencia y sin otro guía que la ambición más desenfrenada. Contra estos sólo el rigor es eficaz.

Pero la Justicia, que no cuenta el número de sus sedientos, buscará entre las filas de Máximo Gómez a los pocos o muchos hijos de la isla que, por extravío y exaltación de opiniones, tomaron las armas y persiguen con ellas una ilusión que sólo la Metrópoli puede darles realizada.

Estos y sus deudos han de ver que los propósitos del Gobierno son sinceros y que los procedimientos corresponden en todo a los propósitos; y, cuando vean que de nuestra parte hay buena fe, no creemos que continúen con las armas en la mano, por el solo placer de consumir la ruina de la tierra en que nacieron.

Afortunadamente poco falta ya para que la prueba definitiva nos dé la razón en este gran pleito de la madre Patria, del cual podrá decirse, por sus consecuencias de luto y escasez, lo que en general se dice de los litigios de todo género: ¡Peitos tengas y los ganas!

(De El Globo).

### CUENTOS ESPAÑOLES

## EL MENDIGO

Es la que voy a referir una historia tan sencilla, que temo que al trasladarla al papel pierda no poco de su ingenuidad y frescura.

Se había hablado de esos impulsos misteriosos, clasificados hoy por la ciencia, que obligan invenciblemente a los unos a contar la

nísimo diputado a Cortes por Alicante, reproducimos lo que a este propósito escribe la prensa local, y hacemos constar que nuestro estimado colega La Federación, cuyo número del domingo había ya entrado en máquina cuando en su redacción se tuvo noticia del fallecimiento de la madre del Sr. Arroyo, nos ha enviado personalmente el pésame por conducto de su director y querido amigo nuestro D. José Berenguer, ya que no pudo hacerlo desde sus columnas.

Los demás colegas se expresan en los términos siguientes:

De La Correspondencia de Alicante:

«Ha fallecido en Madrid la madre del diputado a Cortes por esta circunscripción D. Enrique Arroyo.

La redacción de La Correspondencia de Alicante envía al Sr. Arroyo su más sentido pésame por pérdida tan irreparable.»

De La Correspondencia Alicantina:

«A última hora hemos recibido esta tarde la noticia del fallecimiento de la virtuosa señora doña María Rodríguez, viuda de Arroyo, ocurrida en la dehesa de «Las Zorreras», en la provincia de Madrid.

Al enviar a su hijo, nuestro distinguido amigo el diputado por Alicante D. Enrique Arroyo, el testimonio de nuestro sentido pésame, le deseamos la resignación necesaria para soportar la desgracia que le aflige y en la que tomamos parte.

De La Monarquía:

«Ha fallecido en Madrid la madre del diputado a Cortes por esta circunscripción D. Enrique Arroyo.

La redacción de La Monarquía envía al señor Arroyo el más sentido pésame por pérdida tan irreparable.»

De La Unión Democrática:

«Ha fallecido en su finca de El Escorial, la virtuosa señora madre del diputado a Cortes por Alicante D. Enrique Arroyo.

Con tan triste motivo le enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a su apreciable familia.»

De La Opinión:

«Ayer tarde se recibió en Alicante la triste noticia del fallecimiento de la virtuosa señora madre de nuestro distinguido amigo particular el diputado a Cortes por la circunscripción D. Enrique Arroyo.

### La Unión y El Fenix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo... Ptas. 12.000.000

Primas y reservas... 43.598.510

Total... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694.43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, y primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

flores de los papeles de una sala y las volúmenes de una librería, y á otros á imponerse la tarea de contar los pasos y de llegar por una acera á un determinado farol de gas antes que un coche que viene detrás de ellos.

Todos habíamos confesado nuestras debilidades y nuestras ridiculeces, tranquilizados por la confesión de los demás y satisfechos de que todas fuesen más ó menos parecidas.

Una señora que estaba presente no había abierto los labios, limitada exclusivamente á oír nuestros relatos.

Al fin, uno de nosotros le preguntó: —¿Y usted, señora, se considera ajena á nuestras manías modernas? ¿No tiene usted ninguna miseria nerviosa que confesar?

—No diré—nos contestó—que me dedique involuntariamente á sumar los números de los coches ni á inventar mis muebles antes de acostarme. Sin embargo, confesaré que días atrás experimenté un fenómeno que guarda relación con el tema relativo á esa especie de impulso interior, que nos obliga á realizar inmediatamente un acto cualquiera, como si se tratara de un asunto de vida ó muerte.

He aquí lo que me ocurrió hace cinco ó seis días: Había yo salido con mi hija Susana, que acababa de cumplir ocho años y á quien todos ustedes conocen.

La llevaba al colegio, y como el tiempo era delicioso, decidimos ir á pie por los Campos Eliseos, desde nuestra casa á la calle de La-fitte.

Andábamos alegremente y charlando de mil cosas, cuando en cierto sitio, que no he de nombrar, nos encontramos al paso con un pobre lisiado que se arrastró hasta nosotras, tendiéndonos la mano sin decir una palabra.

Llevaba yo mi sombrilla en la mano derecha y con la izquierda sujetaba mi falda.

Confieso que no quise detenerme á buscar mi portamonedas, y que pasé de largo sin dar nada al mendigo.

Susana y yo proseguimos nuestro camino. La chiquitina dejó de hablar, y yo misma, sin saber por qué, guardé el más absoluto silencio.

Estábamos en la plaza de la Concordia y no nos habíamos dirigido la palabra desde nuestro encuentro con el mendigo. Y poco á poco sentía nacer en mí una especie de inquietud, algo así como la sensación de haber realizado un acto irreparable, que podría ocasionarme una desgracia en el porvenir. Mientras andaba, examinaba mi conciencia y decía para mis adentros: «Vamos á ver. Yo no he cometido ninguna falta grave contra la caridad al no dar nada á aquel mendigo, puesto que nunca he tenido el propósito de socorrer á todos los pobres que encuentre al paso. En adelante, seré más generosa con el prójimo».

Pero todos mis razonamientos no me convencían y mi angustia aumentaba de tal modo, que más de diez veces estuve á punto de retroceder para dirigirme al sitio donde habíamos encontrado al mendigo. Pero, ¿lo crearán ustedes?, un mal entendido respeto humano me impedía realizar mi propósito en presencia de mi hija. Nada valíamos desde el momento en que obramos en vista del juicio de los demás.

Estábamos á punto de terminar nuestro paseo, cuando Susana metió de la falda para detenerme.

—¡Mamá!—me dijo. —¿Qué quieres, hija mía? —¿Por qué no has dado limosna á ese desdichado?

Como yo, la pobre niña no había pensado en otra cosa desde nuestro encuentro; su corazón estaba oprimido como el mío; sino que mejor que su madre y más sincera, confesaba lisa y llanamente su zozobra.

No vacilé ni un instante.

—Tienes razón, hija mía—le dije. Habíamos andado más deprisa que de costumbre, dominadas por la obsesión de nuestra idea fija. Faltaban veinte minutos para la hora de la clase. Tomé un carruaje, subí á él con Susana y el cochero se dirigió al sitio que le indiqué, animado por la promesa de una buena propina.

Susana y yo íbamos cogidas de la mano, y les aseguro á ustedes que no estábamos tranquilas.

Teníamos que el mendigo se hubiese retirado y que no pudiésemos dar con él.

Al llegar al sitio que había yo indicado al cochero, bajamos del carruaje é inspeccionamos la avenida. No estaba allí el mendigo. Preguntamos á una mujer si lo había visto, y nos dijo que el hombre en cuestión no se situaba habitualmente en aquel lugar, y que no sabía por dónde se había marchado.

Íbamos á retirarnos en extremo apesadumbradas por nuestra desdicha, cuando de repente noté Susana la presencia de un hombre sentado en el suelo detrás de un árbol. El infeliz dormía á la sombra con su sombrero entre sus rodillas.

Susana fué de pantillas para no despertarle, & echarle una moneda de oro en el sombrero. Después nos dirigimos apresuradamente á la calle de Lafitte.

Ya sé que todo aquello era absurdo; pero nos abrazamos las dos como si acabáramos de librarnos de un gran peligro.

La buena señora selló sus labios, avergonzada de haber hablado tanto tiempo de sí misma, en medio del más profundo silencio.

Á los que la habíamos escuchado religiosamente, nos parecía haber respirado un aire purísimo ó haber bebido agua fresquísima en el propio manantial,

MARCELO PREVOST.

RECUERDOS DE AYER

SANCHO II EL FUERTE

La vieja historia de Castilla coloca el nombre del ilustre monarca Fernando I entre los de los más insignes soberanos del glorioso pueblo, en justo premio de sus virtudes en el gobierno y de sus conquistas en la guerra. Nadie podrá negar la justicia del homenaje, porque fué Fernando I uno de los soberanos de

Castilla que más pelearon en la inmortal epopeya de la Reconquista y uno de los reyes que más trabajaron para engrandecer á su reino con prudentes leyes. Pero la historia, la misma vieja historia de Castilla que aplaudé y venera la memoria del gran rey, no podrá olvidar ni perdonar nunca aquella gran torpeza que cometió al morir Fernando I rompiendo la unidad nacional para dividir los Estados castellanos, ya bastante dilatados, entre todos sus hijos. Con este último acto de su vida destruyó Fernando I toda la gran obra realizada con sus prudentes leyes y sus valerosas conquistas.

Forzosamente había de producir el testamento de Fernando I grandes males á los pueblos de Castilla, y así sucedió en efecto. Rota la unidad nacional, abandonado cada Estado á sus propias fuerzas, ninguno de los diversos reinos constituidos á la muerte de Fernando I podría continuar la obra difícil de la Reconquista, ni aún siquiera sostener sin menoscabo sus propios territorios ante las constantes acometidas de los árabes. En segundo lugar aparecía también la amenaza de la guerra civil que al menor rozamiento había de surgir entre los herederos del prudente rey, como merecido castigo de la única imprudencia que cometió en su vida. El segundo mal fué el primero en presentarse, cuando aún estaban calientes las cenizas del ilustre Fernando I.

Dividió el valeroso monarca sus Estados entre los cinco hijos D. Sancho, D. Alfonso, don García, doña Urraca y doña Elvira, dejando á Sancho el reino de Castilla, el de León á Alfonso, el de Galicia á García, y los señoríos de Zamora y Toro á doña Urraca y doña Elvira, respectivamente. Apenas tomaron posesión los cinco hermanos de sus estados respectivos comenzaron las discordias civiles, ocasionadas por el mayor de los hijos de Fernando I, rey de Castilla, con el nombre de Sancho II el Fuerte.

Movido el rey D. Sancho por sus immoderadas ambiciones y no por ninguna idea digna de respeto, según dicen algunos historiadores, movido, según otros, por el noble deseo de reconstituir la unidad nacional para poder continuar el fruto de la obra de la Reconquista, apenas tomó posesión de su reino pensó en despojar á sus hermanos de los estados que les correspondieron, para ser el único soberano, como debía ser, según él, por su derecho de primogenitura. Mientras vivió su madre, la ilustre reina doña Sancha, contuvo sus ambiciones; pero muerta en 1067 la viuda de Fernando I, ya no hubo freno que contuviera los apetitos de D. Sancho, é dispuso un numeroso ejército para realizar sus propósitos. En los primeros momentos le ayudó en la empresa la fortuna, haciéndole conseguir fáciles victorias.

Dirigió primeramente sus armas el rey don Sancho contra su hermano D. Alfonso, rey de León, y obtuvo sobre él una importante victoria en Llantadas. Aliado después D. Alfonso con el rey de Galicia D. García logró derrotar al soberano de Castilla; pero repuesto este fácilmente de la sorpresa arrebató de nuevo contra sus dos hermanos y les hizo sufrir una completa derrota. D. Alfonso fué hecho prisionero y conducido al castillo de Sahagún, donde quiso obligarle D. Sancho á tomar el hábito de fraile. Á ruegos de su hermana doña Urraca le dejó escapar, sin embargo, y D. Alfonso se refugió en la corte del rey de Toledo. Al Manum. La misma suerte corrió poco después D. García, que se refugió en el reino moro de Sevilla, después de dejar sus estados de Galicia en poder del monarca castellano.

Dueño ya Sancho II de los tres reinos de Castilla, León y Galicia, pensó en arrebatar á doña Urraca el señorío de Zamora para completar su pensamiento. Con este propósito dispuso su ejército D. Sancho y puso sitio á la citada plaza. Pero no se ganó Zamora en una hora, como reza el adagio, y ante los muros de aquella plaza quedaron fracasados los planes de Sancho II y abatido el orgullo del soberbio monarca por la energía indomable de doña Urraca y por el valor invencible del capitán Arias Gonzalo, que defendía á Zamora. Sancho II apuró todos los recursos para rendir la plaza, pero sus esfuerzos fueron estériles, á pesar de la escasa guarnición que la defendía. Zamora continuó inexpugnable ante el ambicioso monarca, sin ofrecer la menor flaqueza que diera esperanzas al rey de Castilla.

En tal ocasión salió un día de la plaza un fingido desertor llamado Bellido Dolfos, que ofreció al monarca castellano descubrir el punto vulnerable de la ciudad si le acompañaba. Confiado D. Sancho en las palabras del traidor le acompañó solo por el campo, esperando encontrar la manera fácil de vencer la tenaz resistencia de los valerosos zamoranos. Cuando D. Sancho se encontraba bastante alejado de su ejército, acercósele Bellido Dolfos para explicarle la manera de rendir la plaza, y aprovechando un descuido del confiado monarca le clavó un puñal, dejándole sin vida sobre el campo. Cuando acudieron los soldados del soberano de Castilla el asesino estaba ya resguardado tras los muros inexpugnables de Zamora. Ocurrió este hecho que nos da tema para la presente nota, el día 6 de Octubre del año 1072.

Algunos historiadores acusan á doña Urraca del asesinato de su hermano, y así parece acreditarlo la inscripción hecha en el sepulcro del monasterio de Oña donde descansan los restos de D. Sancho, en la cual dice: «Una hermana de alma cruel privó de la vida, y no derramó una lágrima por su muerte.» Otros historiadores aseguran que doña Urraca no tomó parte alguna en el asesinato cometido por Bellido Dolfos. De cualquier manera que sea la muerte de D. Sancho fué justo castigo de sus ambiciones, aunque no pueda ser justificado el asesinato. Á pesar de ello hemos de decir que la obra de Sancho II el Fuerte, aún siendo censurable, merece en cierto modo ser aplaudida porque produjo grandes beneficios al reino de Castilla en los reinados posteriores.

Z.

ECOS LOCALES

Se ha dispuesto que los reclutas incursos en determinadas responsabilidades, no puedan redimirse sino por la suma de 2.000 pesetas.

Un colega dice ayer con mucha formalidad que se asegura que no volverá á Alicante el Sr. D. Eusebio Salas.

Gedeón no habría dicho menos.

Llegó á esta capital y asiste ya á las sesiones de la Comisión permanente el diputado provincial Sr. Latour.

Ha regresado á Villajoyosa nuestro querido amigo el ex-alcalde liberal D. Basilio Martínez.

Ayer tarde celebró sesión, bajo la presidencia del gobernador interino, la Junta provincial de instrucción pública.

El sábado 23 del corriente debutará en el teatro Principal la compañía que dirige la aplaudida primera actriz doña Julia Cirera.

Ayer llegó á esta capital nuestro querido amigo el diputado provincial D. Vicente Zaragoza.

En una carta fechada Cartagena, 13 Mayo de 1880, el paciente que por espacio de trece meses venía padeciendo de una degeneración biliosa del sistema marcada por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestión y tenaz estreñimiento, termina la recitación de sus sufrimientos con estas palabras: «Resolví tomar las nunca bien ponderadas Zarparrilla y Píldoras de Bristol después de agotar todos los recursos y (no es exageración) hija de mi entusiasmo, antes de terminar el primer frasco había casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.»

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. affino. s. s., JOSÉ RODRÍGUEZ.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

VARIEDADES

Aplicaciones peligrosas del ácido fénico La antisepsia ha sido un descubrimiento importante y digno de aplauso; pero el uso de los antisépticos es muy peligroso.

Muchas personas acostumbran á emplear aplicaciones de ácido fénico en úlceras y heridas y conviene saber que las compresas impregnadas de aquel líquido pueden producir, y producen con frecuencia, la gangrena de los tejidos con tanta mayor facilidad cuando los enfermos no sufren, pues el ácido fénico es un anestésico.

El doctor Czerny asegura que estos casos de gangrena son muy frecuentes, y propone que se reemplace el ácido fénico, que es muy peligroso, aún en disoluciones débiles, por el ácido bórico, el agua clorurada y el ácido salicílico.

Nueva concha para teatro

Los teatros imperiales de San Petersburgo acaban de adoptar para el apuntador un nuevo modelo de concha, del cual se esperan maravillas.

El nuevo aparato, inventado por un actor de uno de los teatros de Moscú, parece un enorme marisco que se introduce en una caja.

Las paredes son de madera muy seca, á la cual le ha dado un barniz especial, y están cubiertas de dos capas alternadas de fieltro y papel comprimidos.

El apuntador, instalado en la concha, se halla situado á una profundidad mucho mayor que en los teatros ordinarios, y no impide ver la escena á los espectadores.

En cuanto á las ventajas acústicas de la nueva concha, parece que son indiscutibles, puesto que el público no oye una palabra de lo que dice el apuntador, ni los actores pierden una sílaba de cuanto éste expresa.

Hasta hoy, sabido es que había sucedido todo lo contrario; de manera que si el nuevo aparato reúne, en efecto, tales cualidades, esperamos que no tardará en propagarse su empleo.

Contra el alcoholismo

Un redactor de L'Evenement propone que para combatir el alcoholismo se coloquen en todos los sitios públicos grandes carteles de colores, con dibujos é inscripciones del tenor siguiente:

- «El alcohol es un veneno.
«El aperitivo es un veneno.
«La copa de aguardiente es un veneno.
«Seis gotas de ajeno matan un conejo y doce gotas un perro.
«Etc., etc...»

Los dibujos en colores representarán: un estómago, un pulmón, un hígado y un corazón de alcoholista, contrapuestos á un estómago, á un pulmón, á un hígado y á un corazón de una persona sana, que se abstiene de la bebida.

He aquí una idea que tal vez podría producir algún efecto en la exaltada imaginación de los borrachines.

Los grandes vapores y el carbón

Un periódico alemán ha calculado á cuanto asciende el consumo de carbón de los principales vapores de la línea Hamburgo, Estados Unidos, tales como el Augusta Victoria, el Normandía, el Bismarck y el Colombia.

Estos buques consumen al día de 200 á 300 toneladas ó sea en cada viaje de Hamburgo á

Nueva York, un total de 1.700 á 2.100 toneladas.

Para embarcar esta masa de combustible se necesitan tres trenes de cincuenta vagones cada uno.

Los carboneras de los vapores contienen, en previsión de cualquier eventualidad, el doble de la cantidad necesaria.

El personal de las máquinas consta de 24 maquinistas y 130 fogoneros.

La línea Hamburgo América consume cada año cerca de medio millón de toneladas, y el precio de esta montaña de carbón es de unos diez millones de francos.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations. Includes items like Paris cheque, Lóndre cheque, 4 por 100 Interior, etc.

PROFESOR DE FRANCÉS

El profesor de lengua francesa D. Miguel Zapata, ha principiado el curso el día 1.º de Octubre.

Lectura, escritura, lecciones de viva voz, hasta obtener la perfección. Traducción de documentos de todas clases y de obras, á precios económicos. Solfeo y piano.—Mayor, 48, entresuelo.

SE VENDE

una casa, calle Duque de Zaragoza, número 4, esquina á la plaza del Teatro, y otra, plaza del Progreso, con puerta á la calle de Guzman.

Darán razón en San Juan, Iglesia, 17, casa del agrimensur Gosalbes.

LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

Don Francisco Figueras y Bushell

Profesor y Perito Mercantil

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada á los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 750 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Castañón, 34, principal, á la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL entre Oran, Alicante, Cetta y vice-versa



El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto directo para Orán los miércoles de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Cetta, los viernes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DAUPHINE saldrá de este puerto el 8 del corriente directo para Cetta, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

NUNCA LAS CÁPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS

Asalto, 52, Barcelona

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

# ANUNCIOS

## GONZALEZ HERMANOS

## CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

## E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería  
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

### Enfermo del oído

**BU ACORTE NEUBERT** cura las sorderas, tinitus y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Restituye el oído y establece la audición. 4 boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Venéreo-Sífilis

Curación en unidad con los reneos antisépticos. **ANTIBIEMORRAGIO TIBEL**. Para curar todo flujo uretral (Barragaciones, gota militar, etc.) **ANTISIFILITICO COPWEBB**, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Rauma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las **PILDORAS ANTIREUMATICAS** Audet. Para prevenir nuevos ataques, aléjarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **ANTIREUMATICO REYSER**, resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Tisis

Y catarros crónicos por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las **CELESTAS PILDORAS ANTISIFILITICAS DEL DOCTOR AUDET**. Con ellas los tisis disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y la tos. Precio, 40 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Impotencia

**EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO** (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **IMPOYENCIA, DERRAMES SEMINALES** y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan **AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO**. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Nervioso

**EL ANTINERVIOSO HOWARD**, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

## La Zarzaparrilla Del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, morfonos, úlceras, lagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos, originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purgativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER & Co., LOWELL, MASS., E. U. A.  
Medallas de Oro las en Principales Exposiciones Universales.



**SEGURO**  
**EL GRAN PURIFICADOR**  
**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES  
**EFTICAZ**

**ACTIVAS**  
**PILDORAS DE BRISTOL**  
**VEGETALES AZUCARADAS**  
**SEGURAS**



## PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE USEN LA MENTHOLINA DENTIFRICA

QUE PREPARA EL DR. ANDREU DE BARCELONA, AUTOR DE LA PASTA PECTORAL INFALIBLE

Con este dentífico se logra siempre:—1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Quitar el sarro.—3.º Curar la fetidez del aliento.—4.º Emblanquecer la dentadura.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca.—7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías que las pone fuertes é insensibles á las bebidas frías ó calientes.  
LA MENTHOLINA es además por su elegancia, buen sabor y delicioso perfume un artículo de lujo para la mesa ó tocador.  
Hay medios frascos y frascos enteros: éstos llevan un cepillo para frotar la dentadura.  
LA MENTHOLINA en polvo aumenta la brillantez y blancura de los dientes y más si se combina con el ELIXIR.

De venta en todas las principales farmacias.

## MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios:

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: Montera, 25

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, ardor, hinchazón, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, enteros y espasmos, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Dr. ZUNZUN), destruyendo en breves días las dispepsias, gastritis y catarros gástricos, como á diario lo certifica millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arona, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y confiterías del mundo.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

**PERUVIANAS BORRELL**  
NUNCA LAS CAPSULAS  
BORRELL HERMANOS  
Asalto, 52, Barcelona

Disponibles por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre

## SANCHO EL FUERTE

La vida histórica de Castilla color de...  
REQUERIDOS DE AYER

MANUAL DE ELECCIONES  
PROVINCIALES Y MUNICIPALES  
D. GREGORIO MARTINEZ AZORIN